



SOLICITANTE APELLIDOS Y NOMBRE

N. I. F.

REPRESENTANTE (SI LO HA DESIGNADO) APELLIDOS Y NOMBRE o RAZÓN SOCIAL

N. I. F. o C. I. F.

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (CALLE, AVENIDA, PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESCALERA; PISO, PUERTA)

TELÉFONO FIJO

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

O. N. G. D. CON LA QUE COLABORA

MEDIO PARA NOTIFICACIONES

CORREO

FAX Nº:

OTRO:

ACCIÓN FORMATIVA DENOMINACIÓN

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

FECHA DE FINALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)

DURACIÓN

LUGAR

ORGANIZADA POR

DOMICILIO (CALLE, AVENIDA, PLAZA; NÚMERO; BLOQUE, PORTAL, ESCALERA; PISO, PUERTA)

TELÉFONO FIJO

TELÉFONO MÓVIL

CORREO ELECTRÓNICO

LOCALIDAD

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

IMPORTE DE MATRICULACIÓN

IMPORTE DE DESPLAZAMIENTO

IMPORTE DE ALOJAMIENTO

IMPORTE SOLICITADO (1)

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Fotocopia del D. N. I. y documento que acredite la residencia en Córdoba, en su caso.
- Certificado de la O. N. G. D. en el que se indique que la persona solicitante es miembro colaborador y en el que se especifique las causas e interés para la realización del curso por parte del solicitante.
- Declaración jurada de no haber recibido otro tipo de ayuda para la misma acción formativa.
- Programa de la Acción Formativa, en el que se indique el importe de la matrícula.
- Justificantes de los gastos y pagos subvencionados según las Bases de la Convocatoria.
- Modelo bancario en el que se indique el Código Cuenta Cliente y la titularidad de la misma por parte del solicitante.
- Declaración responsable de estar al corriente con las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Modelo 145
- Otra documentación: _____

Autorizo al Ayuntamiento para obtener, de forma directa, la acreditación de que la entidad beneficiaria está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Nota: Las ayudas acumuladas por entidad no podrán ser superiores a 1.500 €

Córdoba, de _____ de _____
Firma

Sello Registro General de Documentos

(1) La ayuda no podrá superar el 80 % del total del gasto previsto y en ningún caso será superior a 800 € •.